

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución No 304.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEGUNDO SECRETARIO MARCELO ALEJANDRO VERA, COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OTROS ORGANISMOS ECONÓMICOS MULTILATERALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANISMOS ECONÓMICOS MULTILATERALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 22 de abril de 2024

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 168/2024 del 15 de abril de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación del Segundo Secretario Marcelo Alejandro Vera, como Jefe del Departamento de Otros Organismos Económicos Multilaterales, dependiente de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorándum VMREI/DGPE/DOEM/N° 90/2024 del 6 de marzo de 2024, la Viceministra de Relaciones Económicas e Integración solicita la designación del Segundo Secretario Marcelo Alejandro Vera, como Jefe del Departamento Otros Organismos Económicos Multilaterales, dependiente de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES R E S U E L V E:

Art. 1° Designar al Segundo Secretario Marcelo Alejandro Vera, como Jefe del Departamento de Otros Organismos Económicos Multilaterales, dependiente de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Embajador Rubén Ramírez Lezcano Ministro

 N^{o}